



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Agosto de 1976.-

417-76

Expte.Nº 594/76

VISTO:

La renuncia elevada por el señor Nelson Vilte; atento a lo informado por /  
Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del 1º de Mayo del corriente año la renuncia pre-  
sentada por el Sr. Nelson VILTE como Instructor de Educación Física, con nivel /  
de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación en la Subsecretaría de Bienes-  
tar Universitario y afectado a la Asesoría de Prensa y Relaciones Públicas.

ARTICULO 2º.- Hágasesaber y siga a Dirección General de Administración para su  
toma de razón y demás efectos.-



Psic. CARLOS L. ARREDONDO  
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR